

ANA MATO, EN SU PRIMERA SESIÓN DE CONTROL EN EL SENADO

“El SNS seguirá siendo público, universal y de gran calidad”

Dice que las mejoras son complejas “con tantas facturas en los cajones y deudas con proveedores”

REDACCION MEDICA. Leire Sopena Biota. Madrid

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, ha asegurado en el Pleno del Senado que el Sistema Nacional de Salud “seguirá siendo público, universal y de máxima calidad, y así seguirá siendo a pesar de la herencia recibida”. En su respuesta al senador Roberto Lertxundi también ha afirmado que el compromiso del PP con una sanidad equitativa es “inquebrantable”.



La ministra Ana Mato.

“El acceso al sistema sanitario debe ser igual para todos los ciudadanos, independientemente de dónde vivan y las veces que tengan que acceder al mismo”, ha declarado en su primera intervención en la sesión de control de la Cámara Alta, donde también ha afirmado que “estoy de acuerdo con la Constitución, las leyes y el programa electoral del PP, y en ninguno de ellos se contempla ninguna merma del SNS”..

El sistema sanitario, ha dicho, es “bueno, pero hay que mejorarlo, algo que es complicado debido a las facturas que hay guardadas en los cajones y las deudas con los proveedores”.

Para evitar más conflictos, Mato ha comentado que trabaja ya en el Pacto por la Sanidad con el PSOE y las comunidades autónomas. El objetivo de esta iniciativa, ha dicho, es “proteger al sistema sanitario de las incertidumbres y los avatares económicos”.

Según Lertxundi, en la ciudadanía han creado una "gran preocupación" las declaraciones de varios dirigentes del PP que, considera, "ponen en duda" el futuro de la gratuidad, universalidad y carácter público del Sistema Nacional de Salud. En particular, ha asegurado que los ciudadanos están "inquietos" por medidas "que cargan parte de la sostenibilidad del sistema en el ciudadano" y de las que se habla ya en comunidades como Galicia, Murcia, Madrid o Cataluña, donde se ha aprobado este martes la cofinanciación sanitaria a través del euro por receta.